



Universidad  
Inca Garcilaso de la Vega

Francisco Antonio Vargas Vaca

# Albarracín. El Centauro de las Vilcas



Fondo  
**EDITORIAL**  
Universidad Inca Garcilaso de la Vega



Francisco Antonio Vargas Vaca

**ALBARRACÍN.  
EL CENTAURO DE LAS VILCAS**



ESTA OBRA HA SIDO ESCRITA EN EL MARCO DE LAS CELEBRACIONES POR LOS  
40 AÑOS DE EGRESADOS COMO OFICIALES DE LA OCTOGÉSIMA PROMOCIÓN  
“CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA” DEL EJÉRCITO DEL PERÚ  
EGRESADA EL 1 DE ENERO DE 1976.



A los defensores de nuestra Patria de todos  
los tiempos, todas las condiciones, y en todos  
los campos, que ...  
—como el Coronel de Caballería Gregorio  
Albarracín Lanchipa  
“El Centauro de las Vilcas”—  
nunca se rindieron en su esfuerzo para que el  
Perú sea un país “firme y feliz por la unión” .

Serie: *Personajes ilustres*

Francisco Antonio Vargas Vaca

---

# **Albarracín. El Centauro de las Vilcas**

## Ficha técnica

Título: Albarracín. El Centauro de las Vilcas  
Autor: Francisco Antonio Vargas Vaca  
Serie: Personajes ilustres  
Código: PERSONAJES-002-2015  
Edición: Fondo Editorial de la UIGV  
Formato: 170 mm x 245 mm, 198 pp.  
Impresión: Offsetting y encuadernación en rústica  
Soporte: Cubierta: folcote calibre 12 / Interiores: Bond alisado de 90 g  
Publicado: Lima, Perú. Noviembre de 2015  
Tiraje: 1.000 ejemplares

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
Rector: Luis Cervantes Liñán  
Vicerrector Académico: Jorge Lazo Manrique  
Vicerrector de Investigación y Posgrado: Juan Carlos Córdova Palacios  
Jefe del Fondo Editorial: Fernando Hurtado Ganoza

© UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
Av. Arequipa 1841 - Lince / Teléf.: 471-1919  
www.uigv.edu.pe

FONDO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA  
Jr. Luis N. Sáenz 557 - Jesús María / Teléf.: 461-2745 Anexo: 3712  
© Editor: Fernando Hurtado Ganoza  
fondoeditorial@uigv.edu.pe

### COLABORADORES:

GRAL. BRIG. JUAN URBANO REVILLA  
GRAL. BRIG. MARCO A. MERINO AMAND  
CRL. EP DOVER A. CHÁVEZ OCAMPO  
CRL. EP RODOLFO VILLACORTA HACHA  
CRL. EP OWEN GELDRES LA ROSA  
CRL. EP PLUTARCO D'UGARD PAREDES  
CRL. EP FERNANDO PORTILLO ROMERO  
TTE. CRL. EP JOSÉ T. GALVEZ TOLSÁ  
TTE. CRL. EP OMAR MACHICAO ANGLÉS

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, sin autorización escrita del autor.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-15338  
ISBN: 978-612-4050-90-9



FOTOGRAFÍA DE ESTATUILLA ECUESTRE DEL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA,  
DISEÑADA POR EL CORONEL DE CABALLERÍA ALFREDO IZAGUIRRE GALLARDO, DISTINGUIDO  
INTEGRANTE DE LA PROMOCIÓN 1976 DE OFICIALES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ.  
(ESTATUILLA DONADA A LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS.)



# Índice

Presentación .....	15
Prólogo.....	17
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Vida del Coronel Gregorio Albarracín.....</b>	<b>27</b>
Sección 1	
Niñez y juventud.....	29
Sección 2	
Alférez de la Guardia Nacional.....	37
Sección 3	
Teniente de la Guardia Nacional.....	41
Sección 4	
Capitán de la Guardia Nacional.....	44
Sección 5	
Sargento Mayor de la Guardia Nacional.....	47
Sección 6	
Teniente Coronel de la Guardia Nacional.....	50
Sección 7	
Sargento Mayor de Caballería del Ejército Nacional.....	55



Sección 8	
Teniente Coronel de Caballería del Ejército Nacional.....	57
Sección 9	
Coronel de Caballería del Ejército Nacional .....	67
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Inmolación y gloria de Coronel Albarracín .....</b>	<b>99</b>
Sección 1	
La emboscada.....	101
Sección 2	
Hechos posteriores a su fallecimiento.....	105
Sección 3	
Servicios, ascensos, hechos de armas.....	111
Sección 4	
Figura del héroe.....	118
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Resumen .....</b>	<b>129</b>
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Reconocimientos al Coronel Gregorio Albarracín .....</b>	<b>147</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>191</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>193</b>

## Presentación

*Albarracín. El Centauro de las Vilcas* es el segundo libro de Francisco Antonio Vargas Vaca que publica el Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en el convencimiento de que es necesario reconocer y rescatar la memoria de personas que, inspiradas por amor e identidad con su país, dieron todo de sí mismas, y con su entrega han contribuido decididamente a la viabilidad y continuidad histórica del Perú.

Vargas Vaca pertenece a esa casta de hombres que han sabido conjugar la espada y la pluma. Es General de División del Ejército Peruano, doctor en Administración, y autor de escritos como artículos para revistas especializadas, ensayos y libros como éste. Integra, asimismo, la plana docente de nuestra casa de estudios, en la Escuela de Posgrado. Es por ello que con beneplácito presentamos esta obra, que ponemos al alcance de la comunidad nacional.

*Albarracín. El Centauro de las Vilcas*, nos ilustra de manera ágil y entretenida sobre la vida del Coronel de Caballería del Ejército del Perú Gregorio Albarracín Lanchipa (1817-1882), natural de Tacna, ‘La Ciudad Heroica del Perú’, quien consagró su vida y talento al servicio del país. Muestra cómo y por qué su vida es testimonio y ejemplo para las generaciones de hoy y las venideras.

La historia de Gregorio Albarracín, narrada en estas páginas con la emoción propia de un militar de nueva generación, es un referente obligatorio para las Fuerzas Armadas. Su nombre lo lleva orgullosamente la Octogésima Promoción de Oficiales del Ejército del Perú. Su difusión a través de esta entrega del Fondo Editorial, es un acto de justicia y un privilegio para los lectores, pues nos permite saber cómo este héroe, que se inmoló durante la Guerra de Chile contra el Perú, supo enfrentar al invasor y fomentar el espíritu guerrero en sus bravos jinetes, quienes no se rindieron ante la adversidad.



La Universidad Inca Garcilaso de la Vega, en su continuo aporte al país, y siempre al servicio de la cultura y el conocimiento, confía en que esta publicación permitirá acercar más a la comunidad académica, a la sociedad civil, y al Ejército del Perú, pues como reza su lema: “*Todos unidos somos Ejército.*”

Así la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, mediante el auspicio al presente trabajo, renueva su compromiso con la investigación y el saber, alentando a sus docentes y a la comunidad universitaria en general a seguir investigando, en el contexto propio de los nuevos tiempos y las nuevas ideas.

**Luis Cervantes Liñán**

Rector

Palmas Magisteriales en Grado de Amauta

Lima, agosto de 2015

# Prólogo

“Nosotros rogamos a nuestros lectores recordar que nosotros escribimos una historia y no elogios. Un panegirista puede amplificar aquello que encuentra de grande y de bello en su héroe, y escabullir discretamente aquello que debe disimular.  
El historiador no debe a los muertos más que la verdad.”

[Jean Baptiste Joseph Delambre.  
*Histoire de L'Astronomie Moderne*, París, 1821]

Cada vez que se rememora la guerra que Chile emprendió contra Bolivia y nuestra Patria, se recuerdan los principales hechos de armas como Angamos, Tarapacá, Arica, la toma de Lima y la Campaña de la Breña, y se ensalza, con justicia, a nuestros héroes más conocidos: Grau, Bolognesi, Cáceres y otros no menos valerosos que defendieron a la Patria.

Pero no fueron sólo ellos. Hubo innumerables héroes, civiles y militares, que ofrendaron su vida en defensa de la integridad y el honor nacional; una legión de hombres y mujeres de todas las edades que, pletóricos de patriotismo, engrandecieron nuestra dignidad.

Gregorio Albarracín Lanchipa, Coronel de Caballería del Ejército del Perú, fue uno de esos héroes que se inmolaron, como acto último y supremo de amor por la Patria. La presente obra rescata la figura, hazañas y el sacrificio de este inigualable jinete, llamado “El Centauro de las Vilcas”, por sus increíbles correrías por los campos del sur del Perú en numerosas campañas militares.

En el Capítulo 1 se presentan los hechos biográficos y las vicisitudes de su vida, sus etapas, marcadas por los grados que obtuvo, y se detallan sus actividades, las batallas en las que participó, los servicios prestados a la nación y sus actos de singular heroísmo.

El Capítulo 2 da cuenta de su muerte en acción de armas (en la actual provincia de Tarata, región Tacna), los hechos posteriores relacionados a su muerte, y se presentan cuadros sobre sus servicios a la nación, ascensos y hechos de armas en los que participó; así mismo se hace una semblanza de su figura como persona y como militar.



En el Capítulo 3 se consigna un resumen de su biografía. En el Capítulo 4 se hace un recuento de los principales reconocimientos a su valía y destacada personalidad.

Con esta obra rindo homenaje al Crl. EP Gregorio Albarracín Lanchipa, gran defensor de los ideales de patria, honor y libertad; atento vigilante de nuestra frontera sur; soldado ejemplar; inigualable jinete del Arma de Caballería de nuestro Ejército; héroe de la defensa de nuestro país, que despertó la admiración de propios y extraños por su valentía en las situaciones más adversas, incentivando la resistencia sureña ante el Ejército invasor.

Albarracín encarna la férrea y valerosa voluntad de la población tacneña, que no se rindió, a pesar de la adversidad. Es una enorme lección para cualquier peruano de no rendirse jamás, siguiendo el ejemplo del Coronel Francisco Bolognesi, los héroes de Arica, el Almirante Miguel Grau e innumerables héroes peruanos.

Albarracín es uno de los miles de patriotas tacneños que resistieron valerosamente al invasor, y nos legaron el ideal de lucha por la Patria, contra todo, sin temor a las bárbaras acciones de las fuerzas de ocupación. Él y sus bravos jinetes nos hacen sentir orgullo por nuestra Patria, identificación con nuestro Perú, y nos infunden el sentimiento de unión y firmeza por el Perú.

Desde el punto de vista militar, Albarracín y Cáceres son precursores de la guerra asimétrica, la guerra de guerrillas, la guerra de la sorpresa. La guerra asimétrica que desarrollaron puso en jaque al ejército chileno en la Sierra centro y Sur del país.

Hoy, cuando la falta de valores e ideales se traducen en corrupción, necesitamos hombres íntegros y valientes como el Coronel Gregorio Albarracín, quien, sable en mano y montado en su brioso corcel, señala a la nación peruana el camino del verdadero patriotismo, de la decencia y del honor.

Este libro aparece en el marco de los actos de conmemoración del cuadragésimo aniversario de la Octogésima Promoción de Oficiales del Ejército del Perú, graduada el 1 de enero de 1976, y que lleva con orgullo el nombre del Coronel de Caballería Gregorio Albarracín Lanchipa.



Ficha Electrónica 11112038  
Teléfono 423 0415

Lima, 09 de setiembre de 2015

Oficio N° 146 P/CEHMP

Señor General de División EP  
**Francisco A. Vargas Vaca**

Asunto: Opinión sobre el Libro **“Albarracín, el Centauro de las Vilcas”**.

Referencia: Oficio N° 6 / ACGA 2015 del 25 de Julio del 2015.

Tengo la grata complacencia de dirigirme a Ud., para manifestarle lo siguiente:

1. Con el documento de la referencia, se **me invita** a ofrecer algunas palabras con motivo de una **nueva obra de su autoría**; la cual, demuestra su esfuerzo en contribuir a resaltar la imagen de personalidades que constituyen el más vivo ejemplo de quienes nos enseñan cómo debemos servir a nuestra Patria, cuando ella requiere la entrega, dedicación y sacrificio que debemos brindar, para mantenerla libre y soberana frente a cualquier tipo de agresión.
2. Esta vez nos recuerda a un extraordinario personaje **“El Centauro de los Vilcas”** como se reconoce al **Coronel de Caballería del Ejército del Perú Don Gregorio Albarracín Lanchipa**, quien poseía la sangre de hidalgos andaluces afincados en nuestro suelo patrio por heredad de su padre, integrada con la de indomables ascendientes de los caciques de la encomendería de los **“Tacanes”** de Tacna, por parte del seno de su propia madre, lo que le brindaba **una bravía personalidad aferrada a una heroica vitalidad**.

3. Al respecto, debo indicar que tuve la gran satisfacción de conocer a los descendientes del héroe Don Gregorio Albarracín con motivo de entronizar su óleo en el auditorio del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, en la Galería de los Héroes de nuestra Patria.
4. En relación a la presentación de la obra, se aprecia que el autor ha sido atraído por el pensamiento del historiador francés Jean Baptiste Joshep Delambre, quien afirma que *“El Historiador no debe a los muertos más que la verdad”*. Acertado **concepto**, si tenemos en cuenta que la investigación histórica actual, **tiene como principio el llegar a la verdad de los hechos o acontecimientos en estudio, reduciendo las manifestaciones humanas de los participantes**, a la **realidad histórica que les tocó vivir** dentro del **entorno, momento y circunstancias** que se produjeron; es decir, los historiadores no podemos quedarnos solamente en lo que se produjo, sino debemos encontrar el por qué o causa que dieron origen a dichos eventos.
5. En relación al **contenido de la obra**, **esta** responde a una muy detallada y bien documentada descripción de los antecedentes de la vida y hazañas del Coronel Albarracín, desde su origen hasta su heroica muerte; destacando su personalidad referida a su ascendencia, las características del lugar donde nació, el significado de su nombre, y su consideración como **“El Centauro de Vilcas”**. Distinguiéndose con toda precisión el entorno y momento que vivió el personaje en estudio, detallando secuencialmente los hechos y acontecimientos que se fueron desarrollando a lo largo de su vida, manteniendo un correcto **ordenamiento secuencial descriptivo** que permite estimular el interés por su contenido. Es importante destacar la clara y consistente descripción de su **heroico** fallecimiento; dado que sus biógrafos presentan algunas contradicciones; las cuales busca probar, basado en una acreditada y excelente documentación justificatoria.
6. Asimismo, aprecio que **el autor de la obra demuestra** su distinguida personalidad, cuando en un **tercer capítulo** ofrece su preocupación en insistir en algunos conceptos que juzga necesarios para dejarlos claramente establecidos, fundamentándose en los respectivos documentos oficiales probatorios, tales como el registro de su hoja de vida como oficial del Ejército; citando las respectivas leyes o documentos probatorios; y a la vez, adjuntando numerosas ilustraciones. Es **admirable igualmente reconocer** la **ejemplar vida del protagonista** de esta obra, quien **arrastró a su propio hijo**, a **secundar sus hazañas hasta el último instante**, para morir conjuntamente por **la defensa y soberanía de la Nación Peruana**.

7. En su **cuarto capítulo** presenta los numerosos testimonios de reconocimiento que el personaje en estudio ha merecido, acompañado de una valiosa y convincente referencia del contenido.
8. Es justo resaltar que la **importancia de esta obra** radica en que el autor no se limita al acopio de información de otros biógrafos, usando el tradicional “*como dice fulano, zutano, etc.*”; puesto que si bien cita algunas referencias, no se limita a su repetición, sino que las analiza y profundiza con otras comparaciones para perfeccionarlas; aportando mayores conceptos referidos al entorno que se vivió, tratando de reevaluar el momento y circunstancias que hubieran influido en la determinación de los hechos y acontecimientos que se sucedieron.
9. Por lo expuesto, el Centro de Estudios Históricos Militares del Perú es de opinión que:
  - a. El **autor de la obra** “Albarracín, el Centauro de las Vilcas” aplica una excelente doctrina metodológica expositiva que facilita y despierta la comprensión e interés en su contenido, con marcada y convincente erudición.
  - b. Dicho texto **nos presenta a un personaje** más cercano a su realidad histórica, **mostrándolo en su heroica determinación de entrega y servicio a la Patria** con el sacrificio de su propia vida.
  - c. Mencionada obra contiene una intensa y completa descripción biográfica y fotográfica de las hazañas y enseñanzas del Coronel Gregorio Albarracín, para inspiración de las nuevas generaciones de Oficiales y de todo buen peruano; resaltando su denodado esfuerzo ante la adversidad en una guerra que no buscamos; su contenido se ajusta a la información histórica disponible, y constituye un valioso aporte para la formación de nuestra identidad y orgullo nacional.

Dios guarde a Ud.



.....  
Herrmann F. Hamann Carrillo  
General de Brigada – EP  
Presidente CEHMP

**Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento  
de la Educación**



**MINISTERIO DE DEFENSA**  
**CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO**  
Comisión Permanente de Historia del Ejército  
del Perú

Lima, 27 de setiembre de 2015

**OFICIO N° 147 / CHPEP / SCIH / 07.00**

Señor                    General de División  
**FRANCISCO ANTONIO VARGAS VACA**

Asunto:                Evaluación histórica del Proyecto de Libro “Albarracín, el  
Centauro de las Vilcas”.

Referencia:          Oficio N° 6 / ACGA 2015 del 25 de Julio del 2015.

Tengo el honor de dirigirme a Ud., para manifestarle que de acuerdo a lo solicitado mediante el documento de la referencia, la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP), realizó la evaluación histórica del Proyecto de libro: “*Albarracín, el Centauro de las Vilcas*”, al término de la cual, se llegó a las siguientes conclusiones:

Mencionada obra está dedicada a reseñar la vida y hazañas del Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, uno de los héroes más importantes de nuestra historia. Que si bien, es reconocido en Tacna, su tierra natal; a nivel nacional, su legado histórico aún no es muy conocido. Por ello, estimamos importante, la iniciativa del autor, de publicar la obra: “*Albarracín, el Centauro de las Vilcas*”, entre otras razones, porque difunde la vida de un pro hombre de nuestra historia y con ello contribuye a la formación de nuestra identidad nacional, sustentada en una sólida moral patriótica y legítimo orgullo por nuestros héroes.

Esta obra compendia su infancia y juventud, su genealogía y trayectoria familiar, resaltándose el hecho que, al igual que Francisco

Bolognesi, nació en pleno proceso independentista; y por tanto, estuvo imbuido de los ideales libertarios y de justicia; así como, de amor al Perú, que dieron origen a nuestra Patria. Ese espíritu justiciero lo llevó a unirse a la Guardia Nacional, institución ciudadana donde los peruanos defendían el orden constitucional del país.

En 1854, Albarracín decidió enrolarse en el Ejército, donde fue dado de alta con el grado de Mayor del arma de Caballería. La experiencia que obtuvo en la Guardia Nacional fue su mejor escuela; allí aprendió el empleo de guerrillas y montoneras, que le fue muy útil en su vida militar. En 1866, ascendió a Coronel y durante la guerra con Chile, se confirmó la certeza de su sobrenombre: “*El Centauro de las Vilcas*”. Desde ya vislumbramos al héroe, que ofrendara su vida en Chucutamani el 2 de octubre de 1882 y donde inmortalizó la frase “*Un coronel peruano no se rinde jamás...*” que se convierte en un mensaje imperecedero para todos los integrantes de nuestro Ejército y para todo buen peruano.

También sorprende su enorme fortaleza física y su intrépido valor, que podemos apreciar entre líneas, a través de su participación en múltiples batallas y acciones de armas. Estas cualidades le permitieron asestar duros golpes al invasor y después de la epopeya de Arica, organizar una obstinada resistencia, en la campaña de Tacna, aún antes que se iniciara la Campaña de la Breña. Como destaca el autor, en dicha campaña, el héroe tacneño actuó en concordancia con los coroneles Leoncio Prado y Luis Pacheco de Céspedes; con quienes organizaría guerrillas locales –para enfrentar unidades regulares– demostrando su tenaz resistencia a aceptar la derrota.

Así, la obra nos conduce –imperceptiblemente– al momento histórico de la gloria del Coronel Albarracín. En ello, creemos radica la principal importancia de este libro, que además constituye un homenaje al heroísmo anónimo de muchos peruanos que, como Gregorio Albarracín, nunca se dieron por vencidos, ni claudicaron ante la derrota.

Históricamente no encontramos objeción alguna, ya que el autor ha realizado un minucioso trabajo de campo, consultando archivos públicos y privados, comparando e interpretando documentos; por lo que la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú es de opinión que, la obra “*Albarracín, el Centauro de las Vilcas*”, constituye un gran aporte intelectual para la sociedad en general y para nuestra Institución en especial.

Finalmente, consideramos justo felicitar al General de División “R” Francisco Antonio Vargas Vaca por la feliz iniciativa de escribir y publicar la obra “*Albarracín, el Centauro de las Vilcas*”; que confiamos sea de circulación nacional, para difundir las hazañas de nuestros héroes y que su mensaje

sirva para incentivar el patriotismo en las actuales y futuras generaciones de peruanos y que dado el momento desde cualquier trinchera estén dispuestos a defender nuestra Patria, sin rendirse jamás.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



  
O-217107456-A  
JORGE FELIPE ALBARRACÍN CHÁVEZ  
CRL EP (R)  
Director de la Comisión Permanente de  
Historia del Ejército

Distribución:

- PAIM.....01
- Archivo.....02/03



# LEGIÓN DE CABALLERÍA DEL PERÚ

Jr. ANTONIO POLO N° 700 PUEBLO LIBRE TELEFAX: 460-2424

Pueblo Libre, 28 de agosto del 2015.

CARTA N° 001 / LECABPE/2015

Señor : **GENERAL DE DIVISIÓN “R”  
Dn. FRANCISCO ANTONIO VARGAS VACA  
EX PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN  
DE INGENIEROS MILITARES  
“Gral. Div. José Del Carmen Marín Arista”.**

Asunto : **Libro “Albarracín, el Centauro de las Vilcas”.**

Me dirijo a Ud. para poner en su conocimiento, en relación al Libro “Albarracín, el Centauro de las Vilcas”, que este ha sido sometido al estudio correspondiente a cargo de la Vocalía de Imagen Institucional y Publicaciones de esta Legión, habiendo revisado los importantes datos que aporta al conocimiento de la vida y obra del Crl GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA como insigne representante del Ejército del Perú en el papel que le tocó cumplir en las acciones que participó, especialmente como Jinete de Caballería, desarrollando lo que constituye los antecedentes del empleo de las fuerzas de tierra, explotados posteriormente por el Mariscal Dn. ANDRÉS AVELINO CÁCERES y que sorprendió a propios y extraños en las campañas que se condujeron en LA BREÑA y otros escenarios y cuyos resultados contribuyeron a la reconstrucción de nuestra Patria luego de tan infausta guerra con nuestro vecino del sur, confirmando el rigor histórico de su contenido.

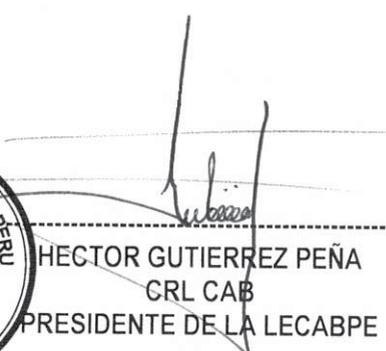
La Legión de Caballería del Perú se complace en hacer llegar a Ud., como autor de esta obra, su más sincero reconocimiento y felicitación por tan valioso aporte al conocimiento real de nuestra historia lo que contribuirá a cimentar nuestra tradición militar.

En nombre del Consejo Directivo de la Legión de Caballería del Perú que me honro en presidir y del mío propio, aprovecho la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi muy especial consideración y estima personal.

“DESDE EL ORIGEN CON GLORIA”

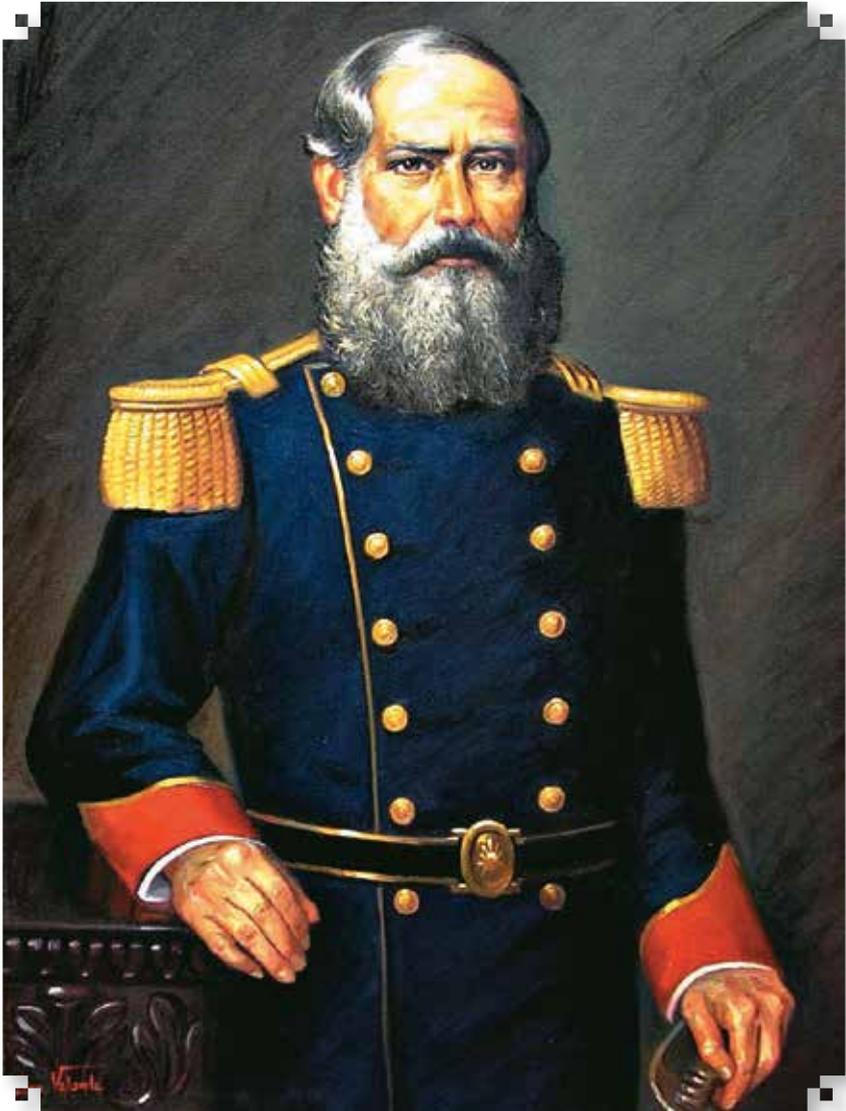
Dios guarde a Ud.



  
HECTOR GUTIERREZ PEÑA  
CRL CAB  
PRESIDENTE DE LA LECABPE

## Capítulo I

### Vida del Coronel Gregorio Albarracín





# Niñez y juventud

Gregorio Albarracín Lanchipa nació el 30 de mayo de 1817, en el último lustro del periodo colonial de la Historia del Perú, en una modesta casa de chacra en el llamado “Callejón de los Albarracín”, de la ciudad de Tacna, que en ese tiempo pertenecía a la Intendencia de Arequipa.

Sus padres fueron “*Don Melchor Albarracín, descendiente de hidalgos andaluces, cuyos varones se habían dedicado a la milicia; y Doña María Tomasa Lanchipa Saco, heredera de los indómitos y laboriosos tácanas*”.<sup>1</sup>

Su natal Tacna es un bello lugar de agradable clima, paisajes de ensueño, gente amable y trabajadora, en claro contraste con un inclemente desierto que la naturaleza ha colocado a su lado; era una tierra de huertos ricos en sabrosos frutos, que albergaba orgullosos labriegos que desconocían la servidumbre del latifundio, pues eran dueños de las parcelas que ellos mismos cultivaban; distribuían el agua del valle en armonía mediante el regadío sucesivo, por turnos; y muchos aprovechaban su privilegiada ubicación, comerciando con Bolivia, Arequipa y a través del puerto de Arica. Tacna era poseedora de una próspera riqueza, de gentes sanas, sencillas y afables.

Un viajero francés describió a Tacna así:

*“Tacna, enteramente rodeada de verdura, está regada por un río que lleva la fertilidad a un territorio de alrededor de dos kilómetros cuadrados, en medio del cual se construyó la ciudad. La verdadera riqueza de Tacna reside en su tráfico con Bolivia”*.<sup>2</sup>

Tacna y Arica tenían privilegiada ubicación, según el conocimiento de la época, plasmado en el mapa de 1802, formulado por el sacerdote

- 1 Cavagnaro Orellana, Luis. *Albarracín, La portentosa heroicidad*, Segunda Edición, EPF Imprenta Reynoso, Tacna Perú, Agosto 2007, p. 13.
- 2 Davin, Albert Teniente de Navío Francés. *50.000 Millas en el Océano Pacífico*, Plon Editores, Paris Francia, 1886, Traducción del francés de Minder Pino Hernán, Lieja 2006, p. 57.



Francisco de Carrascón y Solá, presbítero de la catedral del Cusco; mapa dedicado “a la Augusta, Cesarea, y Católica Magestad del Señor Don Carlos IV. Rey de las Españas, y Emperador de las Americas”. La figura adjunta corresponde a un detalle de la zona sur del mapa.



Ubicación de la ciudad de Tacna, según detalle del mapa de 1802, formulado por el Sacerdote Francisco de Carrascón.



El matrimonio Albarracín Lanchipa tuvo cinco hijos, auténticos mestizos: Manuela, Domingo, Gregorio, Eustaquio y Pedro. Además don Melchor Albarracín tuvo dos hijos con Bernardina Céspedes, y doña María Tomasa Lanchipa tuvo un hijo llamado José María Lanchipa, en un compromiso anterior al de Melchor Albarracín; posteriormente José María utilizó el apellido Albarracín, con la aceptación de sus hermanos.

Los nombres del héroe

- **Gregorio:** Nombre propio masculino de origen griego en su variante española. Procede del griego antiguo Γρηγόριος, que significa 'vigilante'. Tiene múltiples variantes en diversas lenguas. No hay duda que su nombre fue premonitorio, pues Gregorio Albarracín fue celoso 'vigilante' de su natal Tacna y de nuestra frontera sur.
- **Albarracín:** Antiguo apellido español, cuyos orígenes se remontan a la época de la ocupación musulmana en España, donde la familia bereber Al-Banu-Razín se afincó y estableció un pequeño reino. Al-Banu-Razín significa "Los hijos de Razín". En dicho lugar, actualmente existe una población cuyo nombre oficial es Ciudad de Santa María de Albarracín, en la comunidad autónoma de Aragón, provincia de Teruel.

En el escudo de la familia Albarracín se distingue:

- Cuartelado de 1° y 4°) de gules, el castillo de oro.
- 2° y 3°) de azur, la banda de oro engolada en dragantes del mismo metal.

Portan por armas: En campo de gules, cinco crecientes de plata ranversados, puestos dos, dos y uno.





- **Lanchipa:** Apellido autóctono tacneño, originario de uno de los ayllus existentes a la llegada de los españoles.

Gregorio Albarracín Lanchipa pasó a la historia como “**El Centauro de las Vilcas**”:

**Centauro:** Animal mitológico, mitad hombre y mitad caballo. En la mitología griega, el centauro es una criatura con la cabeza, los brazos y el torso de un humano, y el cuerpo y las piernas de un caballo.<sup>3</sup>

El centauro es utilizado como la figura representativa del noveno signo del zodiaco, Sagitario.



A Gregorio Albarracín se le dio el apelativo de “Centauro de las Vilcas”. Centauro, por su extraordinaria habilidad como jinete, que atacaba al enemigo y huía rápidamente, como los centauros, a gran velocidad, de modo que en la lejanía parecía medio hombre, medio caballo. Pero no sólo era Centauro, sino “Centauro de las vilcas” porque el escenario de sus correrías fueron los valles de Tacna, poblados de hermosos árboles de vilcas.

El árbol vilca, cuyo nombre científico es *Anadenanthera colubrina*, es una especie botánica de Sudamérica, que puede llegar a medir de cinco a treinta metros de altura, y su tronco, muy espinoso, de 60 a



90 centímetros de diámetro. Es un árbol muy común en Tacna, y fue usado como asta para izar la bandera peruana durante la ocupación chilena de la zona.



Anadenanthera colubrina. [Fuente: Wikipedia]

Los padres de Gregorio Albarracín se dedicaron a la agricultura, y disfrutaban de cierta holgura económica que les permitió poner a estudiar a Gregorio en alguna escuela de Tacna. Pero Gregorio no se desligó de la vida de campo, pues gustaba mucho de sus cotidianas correrías a caballo por las pampas cercanas al cerro Arunta. En lo poco que se conoce de su infancia, se sabe que pasó ciertas temporadas trabajando en la hacienda de Yatala de propiedad de su tía abuela.

Cuando fue joven se dedicó al arrieraje (transporte de mercancías cargadas sobre los lomos de mulas) entre Tacna, Arica y algunas poblaciones bolivianas, y logró una relativa independencia económica. Albarracín tuvo dos grandes pasiones: el trabajo en el campo y la milicia.

Sobre el arrieraje, ubicamos una descripción de un viajero francés de esa época:

*“Este comercio tiene aspectos muy especiales. Considerando la falta de vías de comunicación y las dificultades inmensas de un trayecto*



*efectuado en pleno desierto, él no puede llevarse a cabo si no es por pequeñas cargas llevadas a lomo de mula, de burro o de llama. Este último cuadrúpedo, muy común en la región, se prefiere a los otros dos: marcha más lentamente, pero también el precio del transporte por cada llama es más barato; ellas no se exponen jamás a la falta de alimento porque en todos lados se encuentra la paja brava (única vegetación de las montañas que rodean el lago Titicaca), hierba despreciada por las mulas y los asnos y que la llama ramonea con una filosofía digna de interés. Sin embargo, las llamas soportan un solo viaje por año; el peso de su carga no excede un quintal español (cuarenta y seis kilogramos), y su ritmo es de sólo seis leguas diarias. Las mulas, por el contrario, cargan ciento treinta y ocho kilogramos (tres veces más que las llamas), con una velocidad de doce a quince leguas por día. En general, las mercaderías llegan de Europa ya acondicionadas para el viaje a lomo de mula; ellas están empaquetadas en cajas que pesan sesenta y nueve kilogramos y cada animal lleva a costas dos de estas cajas.*

*No obstante y de manera excepcional, se transportan objetos más pesados; los pianos, por ejemplo, instrumento indispensable a toda boliviana que se respete, son llevados sobre el lomo de bestias más vigorosas; en este caso, el flete sube hasta trescientos pesos (alrededor de mil doscientos francos). En circunstancias ordinarias el flete aumenta proporcionalmente a la distancia por recorrer. Para La Paz, oscila entre cincuenta y ciento diez francos; para Cochabamba, ciudad situada en el corazón de Bolivia, alcanza a ciento sesenta francos.*

*El arriero descarga sus llamas cada noche al llegar al campamento, cerca de un río, porque en Los Andes no hay ni aldeas, ni casas, ni caravanserrallos; los únicos habitantes de estas regiones salvajes son los cóndores, contra los cuales a veces las caravanas tienen que luchar. Al día siguiente se toma de nuevo la ruta y estas marchas pueden durar un mes y más”<sup>4</sup>*

El 28 de julio de 1821, cuando Gregorio Albarracín tenía algo más de cuatro años de edad, el General San Martín proclamó la Independencia del Perú. En ese tiempo, nuestra Patria estaba organizada políticamente en ocho Intendencias, la Comandancia General de Maynas y el Gobierno de Guayaquil (véase el croquis adjunto); de manera que el poblado de Tacna aún pertenecía a la Intendencia de Arequipa.



El 26 de abril de 1822, a inicios de la República, se promulga el Reglamento de Elecciones para Diputados del Congreso del Perú, a través de un decreto firmado por José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, como Supremo Delegado de Gobierno ante el viaje de San Martín a Guayaquil. En ese decreto se registra que el departamento de Arequipa tenía una población de 136,812 ciudadanos electores hábiles, mayores de 21 años (según censo publicado en 1797), y le correspondían 9 diputados propietarios y 4 suplentes. No existían los departamentos de Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá, como tales.

En 1823, Tacna es elevada a la categoría de villa, en reconocimiento al patriotismo de sus pobladores.

Por decreto del 21 de junio de 1825, firmado por Hipólito Unanue y Pavón como Presidente del Consejo de Gobierno, se convoca al Congreso General para el 10 de febrero del año siguiente; en dicho documento se registra que el Departamento de Arequipa comprendía 7 Intendencias: Arequipa, Camaná, Condesuyos, Collaguas, Moquegua, Arica y Tarapacá.



Posteriormente, por Ley del 19 de mayo de 1828, firmada por el Presidente José de La Mar Cortázar, se establece una serie de disposiciones para llevar a cabo las elecciones y el funcionamiento de los Colegios Electorales de provincias, en este documento se ratifica que el Departamento de Arequipa comprendía 7 provincias: Arequipa, Camaná, Cailloma, Chuquibamba, Moquegua, Arica y Tarapacá.

El 26 de mayo de 1828 La Mar promulga la ley otorgada por el Congreso que confiere a Tacna el título de “Heroica Ciudad”, merced a su trascendente participación en el proceso de independencia del Perú, a través de los movimientos de Francisco Antonio de Zela y Enrique Paillardelli. Es claro, entonces, que este título de Tacna no le fue conferido después de la Guerra de Chile contra el Perú, o desde la ocupación chilena, como comúnmente se cree; sin embargo, la resistencia de Tacna al invasor ratifica el bien merecido título.

El 9 de junio del año 1828, La Mar decreta que la ciudad de Tacna sea la capital de la provincia de Arica *“considerando que las capitales de provincia deben estar situadas en el punto más central, y de mayor comodidad para facilitar la concurrencia de los electores y la administración de Gobierno y de Justicia.”*<sup>5</sup>

En 1836, cuando Albarracín tenía 19 años de edad, el sur del país se declaró independiente y configuró el Estado Sud-Peruano, con lo que la República pasó a ser el Estado Nor-Peruano. Los dos estados se confederaron junto a la naciente República Bolívar -antes Alto Perú- y formaron la Confederación Perú-Boliviana. El 28 de octubre de ese año, el Mariscal Andrés de Santa Cruz, como Supremo Protector, decretó el establecimiento de la Confederación y convocó a un Congreso de plenipotenciarios de los tres Estados, que se reunió en Tacna el 24 de enero de 1837 y redactó la Carta Constitutiva de la Confederación.

El 25 de abril de 1837 ocurre un evento de júbilo para los tacneños, pues el Mariscal Andrés de Santa Cruz, en la ciudad de Tacna, decreta que “las provincias de Tacna y Tarapacá quedan separadas del departamento de la Ley (Arequipa), en lo civil y político, y forman otro departamento independiente de él, con el nombre de Departamento Litoral.” En el Artículo 3° establece que “la capital del departamento litoral es la heroica ciudad de Tacna.” Sin embargo, la alegría duraría poco, ante la disolución de la Confederación Perú-Boliviana y las vicisitudes de la época. El decreto no tuvo mayor efecto, pero quedó como antecedente que demuestra la importancia de la ciudad de Tacna por esos años.

5 Ley del Congreso Constituyente de la República firmada el 6 de junio de 1,828 y promulgada por el Presidente Mariscal José de La Mar Cortázar el 9 de junio de 1828.

# Alférez de la Guardia Nacional

El 10 de julio de 1840, el General Agustín Gamarra fue proclamado Presidente Constitucional de la República, y así se legalizó el poder que ejercía desde 1838.

Gamarra nombró al Coronel Manuel de Mendiburu como Prefecto y Comandante Militar del Departamento de Moquegua, cuya capital era la ciudad de Tacna, y comprendía desde el actual departamento de Moquegua hasta el río Loa en la provincia de Tarapacá. Con gran diligencia, Mendiburu organizó la Guardia Nacional del departamento, y Gregorio Albarracín fue capturado con el grado de alférez, el 8 de enero de 1841, y asignado al Piquete de Caballería.



Coronel Manuel de Mendiburu Bonet.

En ese tiempo existían el Ejército Nacional (o de línea) y la Guardia Nacional. El Ejército estaba conformado por unidades permanentes acuarteladas a tiempo completo, que eran enviadas a los posibles focos de conflicto. La Guardia Nacional estaba constituida por unidades de un determinado departamento, y sus integrantes cumplían sus deberes militares cuando eran convocados ante una situación de conflicto o de emergencia; recibían instrucción uno o dos días a la semana (sólo ocasionalmente por un periodo más amplio) y el resto del tiempo se desempeñaban en sus respectivos oficios o actividades profesionales.



*“La Guardia Nacional tuvo presencia importante durante los conflictos entre caudillos, principalmente en los años treinta; cuando ya no se le necesitaba era licenciada y la tropa volvía a su actividad habitual, desatendiéndose totalmente de la institución hasta un nuevo llamamiento”.*<sup>6</sup>

### **Rebelión del Coronel Manuel Ignacio de Vivanco en Arequipa**

El 4 de enero de 1841 el Coronel Manuel Ignacio de Vivanco, Prefecto de Arequipa, encabezó una rebelión contra el Presidente Gamarra. Rápidamente todo el sur del país se plegó a la insurrección, y el Alférez Albarracín se unió a las fuerzas vivanquistas llegadas a Tacna.

Para combatir a Vivanco, el Presidente Gamarra envió a su Ministro de Guerra, General Ramón Castilla, quien sufrió un revés en Cachamarca (25 de marzo), pero luego triunfó en la batalla de Cuevillas (30 de marzo de 1841), obligando a Vivanco a dirigirse a Bolivia. En esta acción, Gregorio Albarracín fue capturado. Posteriormente el Coronel Mendiburu lo perdonó y le restituyó su grado el 25 de junio del mismo año.

### **Guerra Perú – Bolivia**

El Presidente General Gamarra inició una nueva guerra contra Bolivia, que entonces se encontraba en una situación anárquica por las rencillas entre caudillos.

*“El 28 de setiembre de 1841 Gamarra nombró a Mendiburu como su Secretario General urgiéndolo a marchar al Altiplano. Éste partió a la frontera llevando en su escolta al joven Gregorio Albarracín”.*<sup>7</sup>

El alférez Albarracín cumplió una misión de seguridad propia de la Caballería, denominada de protección, que requiere el rápido despliegue de los jinetes para cubrir al grueso de una fuerza y enfrentar las fuerzas enemigas, a fin de ganar tiempo, evitar una sorpresa y permitir que la columna pase de su dispositivo de marcha a una formación de combate. Para ello es imprescindible un apreciable conocimiento del terreno (que Albarracín obtuvo en sus viajes de arriero), liderazgo, habilidad mental para tomar decisiones rápidas en situaciones de peligro, y gran valor para desarrollar rápidamente la situación. Albarracín destaca ya por sus cualidades militares.

6 Hidalgo Morey, Teodoro. *Historia General del Ejército del Perú – El Ejército en la República: Siglo XIX*, Tomo V, Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, Lima, 2005, p. 181.

7 Cavagnaro, op. cit., p. 23.



Declarada la guerra, el Ejército peruano invadió Bolivia, avanzando por Huancané, Moho y Sorata, y el 19 de octubre de 1841 ocupó La Paz, en donde acampó. Los bolivianos dejaron de lado sus peleas internas ante la amenaza externa y se congregaron en torno del General José Ballivián, en un ejemplo de identidad nacional, que ratifica el poder aglutinador ante una amenaza común.<sup>8</sup>

El 18 de noviembre de 1841 ambos ejércitos se encontraron en la llanura de Ingavi<sup>9</sup>, en la zona de Viacha, al este de La Paz. Las fuerzas peruanas fueron vencidas. El Presidente General Gamarra murió en el campo de batalla, el General Ramón Castilla fue hecho prisionero, y el Coronel Mendiburu fue herido y se replegó *“a Tacna por la ruta de Oruro, pasando por los pueblos de Nazacara, San Andrés de Machaca y Tarata (...) Es probable que a su lado marchase el joven Albarracín”*<sup>10</sup>, pues integraba su escolta.



Batalla de Ingavi.

Ante los hechos, asumió la Presidencia del Perú, Don Manuel de Menéndez, quien preparó la defensa ante la inminente invasión boliviana por tropas al mando del General José Ballivián.

El Prefecto de Tacna, Mendiburu envía las escasas fuerzas disponibles a Tarapacá, en la creencia de que la invasión se realizaría por esa

8 Vargas Vaca, Francisco Antonio. General de División, “¿Cómo influyó la Identidad Nacional en la defensa de nuestro país?”, en *Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas*, Lima, Setiembre 2011, p. 140.

9 Óleo “Bataille d’Ingavi” de autor desconocido -<http://www.ebrisa.comportaleShowArticle.doarticleId=144626>. Disponible bajo la licencia Dominio público vía Wikimedia Commons.

10 Cavagnaro, op. cit., p. 23.



zona; sin embargo, la Segunda División del Ejército Boliviano se dirigió directamente a la indefensa ciudad de Tacna y la ocupó sin mayor resistencia en diciembre de 1841, y llegó hasta la línea Puno-Moquegua.<sup>11</sup>

La contraofensiva peruana se organiza en varios frentes. En el sur del país se organizaron numerosas guerrillas peruanas bajo las órdenes del Coronel Manuel Mendiburu. Los peruanos se enfrentan sucesivamente a las fuerzas bolivianas; las guerrillas donde participaba el alférez Gregorio Albarracín vencen en las acciones de Montón y Orurillo y derrotan a una compañía boliviana que alcanzó el valle de Sama en abril de 1842. La violencia se prolongó hasta el Tratado de Paz de Acora de junio de 1842.

### **Rebelión contra el Presidente Don Manuel de Menéndez**

En el Perú reinaba el caos y el desgobierno. El General Juan Crisóstomo Torrico derroca al Presidente Menéndez, y ocupa Palacio de Gobierno. En el Cusco, el 28 de julio de 1842, los Generales Vivanco, Domingo Nieto, y Gutiérrez de La Fuente también desconocen a Menéndez, pero nombran como Jefe Supremo al General Juan Francisco de Vidal.

El General Antonio Gutiérrez de la Fuente marcha sobre Tacna para reducir al Prefecto Mendiburu, pero éste se había embarcado, con parte de su tropa, rumbo a Lima para apoyar a Torrico. Los tacneños buscaron quien organizara la defensa, y encontraron al General Ramón Castilla, quien había llegado a Tacna el 3 de setiembre de 1842, luego de más de medio año de prisión en Bolivia.

Nuevamente salió a relucir el valor del pueblo tacneño, que organizó una nueva Guardia Nacional, en la que se encontraban los hermanos José María, Domingo y Gregorio Albarracín.

Las improvisadas unidades de Ramón Castilla se enfrentan el 22 de setiembre de 1842 al Ejército de Gutiérrez de la Fuente y obtienen una resonante victoria en Intiorco. Hicieron huir a los atacantes y tomaron gran cantidad de prisioneros.

Por su extraordinario valor, el alférez Gregorio Albarracín fue ascendido a teniente en el mismo campo de batalla, y quedó desde ese momento muy cercano a Ramón Castilla, con quien participó en innumerables acciones militares en el sur del país, hasta que, en 1854, se separaron por irreconciliables desavenencias.

11 Dellepiani Alonso, Carlos. General de Brigada. *"Historia Militar del Perú"*, Biblioteca Militar del Oficial N° 32, Tomo I, 5ta edición, Ministerio de Guerra, Lima, 1965, p. 385.

# Teniente de la Guardia Nacional

Una semana después de la batalla de Intiorco, Castilla ocupó Moquegua en su persecución de Gutiérrez de la Fuente. Pero los moqueguanos se organizaron y sorprendieron a los ocupantes. Los derrotaron el 29 de setiembre de 1842 y los expulsaron de la ciudad. Gregorio Albarracín se encontraba en un reducido escuadrón de Caballería en las afueras de Moquegua, bajo las órdenes del Coronel Miguel Castañón, quien pudo salvar gran parte de su tropa y rescatar a Castilla.

El caos y desgobierno se incrementaba en el país. Vidal renunció al cargo de Presidente y entregó el poder a Justo Figuerola, primer vicepresidente del Consejo de Estado, a quien le correspondió hacerse cargo del Poder Ejecutivo como Presidente Interino, pero mantuvo el cargo sólo cinco días, del 15 al 19 de marzo de 1843, pues fue obligado a renunciar.

El 7 de abril de 1843 Vivanco ingresa a Lima y toma el poder. Denominó a su incipiente gobierno el “Gobierno de la Regeneración”.

El 17 de mayo de 1843, en Tacna, se inicia una revolución en defensa del orden constitucional. Desconocen la autoridad de Vivanco, a favor de Justo Figuerola, como gobernante legítimo, y proclamaron la vigencia de la Constitución de 1839. La revolución estaba encabezada por el General Domingo Nieto, con la colaboración del General Manuel de Mendiburu. Luego se sumó el valioso apoyo del General Ramón Castilla, que se había sublevado en Tarapacá.

Fuerzas vivanquistas partieron de Arequipa hacia Tacna; Mendiburu consideró conveniente no presentar batalla y replegó a los “Nacionales de Tacna” del Coronel Castañón a Tarata; con ellos marchó nuestro héroe.

Hacia julio de 1843, Tacna era amenazada por fuerzas vivanquistas que marchaban desde el norte; y en el sur, Arica había sido tomada por el vivanquista Comandante Ortiz de Zevallos.





Castilla tomó el mando de los “Nacionales de Tacna”, entre los que se encontraba el Teniente Albarracín, y los envió al sur para recuperar el puerto Arica, lo que lograron rápidamente; sin embargo continuó el bloqueo naval y las sediciosas actividades de los vivanquistas.

El 14 de agosto, fuerzas vivanquistas de mar y tierra apoyados por lugareños, nuevamente tomaron la ciudad de Arica, tras la batalla de Arica de 1843 entre los insurgentes y las fuerzas del Coronel Castañón, que se batieron con valor y audacia en calles y plazas, y lograron la victoria. Castilla ascendió en el campo de batalla a los oficiales que habían participado, entre los que se encontraba Gregorio Albarracín.

Ante la victoria en Arica y la reorganización de las fuerzas de Castilla y Nieto, los vivanquistas enviaron una nueva expedición para ocupar Tacna y Arica; esta vez, al mando del Coronel Juan Francisco Balta.

Castilla y Nieto decidieron reunir sus contingentes en la zona de Pachía (Tacna) para enfrentar a la expedición de fuerzas leales a Vivanco (que marchaban desde el norte contra Tacna). Dejaron desguarnecido el puerto de Arica pero tomaron sus provisiones para enfrentar a Balta. Entre las unidades de Castilla se encontraba el recientemente ascendido Capitán de la GN Gregorio Albarracín.

Ramón Castilla tuvo la previsión de asignar una Fuerza de Cobertura Táctica hacia el Sur (Elementos de Caballería en misión de protección), a la altura de Chacalluta, al mando de Dionisio Villanueva y Domingo Albarracín, hermano de nuestro héroe.

La operación que actualmente se conoce como misión de protección, es una de las misiones de seguridad propias de las Unidades de Caballería; por la cual, una Fuerza de Cobertura Táctica debe *“impedir la observación, acción sorpresiva y/o interferencias del enemigo.”*<sup>12</sup> Las misiones de protección de la Caballería a caballo de los diferentes ejércitos del mundo son similares; ubicamos una definición de esta operación escrita un siglo después, pero que se aplica cabalmente a la actuación de las tropas a caballo de esa época:

*“Se entiende por protección al empleo de fuerzas y la adopción de medidas para impedir la acción sorpresiva sobre las tropas y sus instalaciones en campaña. En operaciones, normalmente encontraremos al Regimiento de Caballería a caballo cumpliendo misiones como Fuerza*

12 Ejército del Perú, *Reglamento de Empleo del Regimiento de Caballería a Caballo*, Ministerio de Guerra, Lima Perú, 1981, p. 7.



*de Protección Táctica, cubriendo el grueso del escalón superior, contra la sorpresa, observación y la interferencia del enemigo”<sup>13</sup>*

El 29 de agosto de 1843 se libra la batalla de San Agustín de Pachía, donde Balta cayó en la celada que le tendieron. Fue derrotado y huyó hacia Puno. En el campo de batalla, Albarracín fue ascendido a Capitán efectivo de la Guardia Nacional de Tacna, por su valerosa participación en las batallas de Arica de 1843 y de San Agustín de Pachía,

# Capitán de la Guardia Nacional

Como hemos visto, el 29 de agosto de 1843, Albarracín fue ascendido a Capitán efectivo de la Guardia Nacional de Tacna, por su valerosa participación en las batallas de Arica de agosto de 1843 y de San Agustín de Pachía.

Luego de la victoria de San Agustín de Pachía, fueron enviados efectivos de refuerzo para la Cobertura Táctica del Sur, entre los que se encontraba el Capitán GN Gregorio Albarracín.

En Tacna, el 3 de setiembre de 1843, fue instalada una Suprema Junta de Gobierno Provisorio de los Departamentos Libres, cuya presidencia asumió Domingo Nieto, con el propósito de restablecer el ejercicio pleno de la Constitución, a favor de Justo Figuerola y en contra de Vivanco, al que consideraban usurpador. Mendiburu volvió a asumir la Prefectura de Tacna.

Los vivanquistas de Arica atacaron a la cobertura tacneña el 10 de setiembre de 1843. En el enfrentamiento, el Capitán Gregorio Albarracín sufre la primera herida de combate que se le conoce. Al término de la escaramuza, las fuerzas volvieron a sus posiciones iniciales.

Ante la noticia de que tres mil quinientos hombres leales a Vivanco al mando del General Gutiérrez de la Guarda se dirigían a ocupar Moquegua, Castilla aceleró la reorganización, instrucción y equipamiento de sus fuerzas constitucionalistas.

En esas circunstancias, se encargó a Domingo Albarracín el transporte de diversos artículos y abastecimientos para las tropas; y encomendó a Gregorio Albarracín el traslado de prisioneros de Arica a la cárcel de Moquegua, y de Arica a Iquique, para ser entregados al General José Félix Iguain.

Ante el avance del General Gutiérrez de la Guarda, el 28 de setiembre de 1843, Domingo Nieto, al frente de los defensores, solicita refuerzos a Castilla, quien parte el 2 de octubre de Arica, con el Bata-



llón Tacna y la Guardia Nacional, fuerza en la que destacaba nuestro “Centauro de las Vilcas”.

En las pampas de San Antonio, el 28 de octubre de 1843, las fuerzas constitucionalistas de Castilla y Nieto derrotan a los vivanquistas, toman prisionero a Gutiérrez de la Guarda, y capturan gran cantidad de armamento y equipo militar. Albarracín contribuyó a esta importante victoria combatiendo en la Compañía Granaderos de Tacna.

Las fuerzas de Castilla regresaron a Tacna. Ingresan a la ciudad el 5 de noviembre en medio de manifestaciones de júbilo de los tacneños por la victoria obtenida. Con ellos llegó el Capitán Gregorio Albarracín, que tenía 26 años y ya era conocido y respetado por sus hazañas militares.

Nuevamente Castilla ordenó reforzar la cobertura táctica de Chacalluta, frente a los vivanquistas que habían tomado Arica al mando del Comandante José Ortiz de Zevallos, de la Armada Nacional. El Capitán Albarracín se reencontró con su hermano Domingo.

El 23 de noviembre, en un confuso incidente, ciudadanos tacneños incendian algunas casas en Arica, originando una carta de protesta de Ortiz de Zevallos.

El 7 de diciembre, el Prefecto de Departamento, General Pedro Cisneros, designó al Capitán Albarracín como Comandante de Guerrilleros, y le dio la orden de incursionar sobre las posiciones de Arica y del valle de Azapa, controladas por los vivanquistas. Albarracín cumplió diligentemente el encargo, a pesar de la escasez de efectivos y medios.

El 19 de diciembre de 1843 se produjo la batalla de Pocochile, en el valle de Lluta, donde nuevamente los tacneños ratificaron su valor y vencieron a las fuerzas de infantería y caballería del Coronel Lobato, quien era leal a Vivanco.

Es digno de relieves el hecho de que en Pocochile las fuerzas vivanquistas eran superiores en número y que Albarracín podía replegarse e informar, sin comprometerse en combate franco; sin embargo, los enfrentó con denuedo y audacia, y los venció completamente, gracias a su bravura y habilidad para el combate. Lobato logró escapar a caballo, dejando un gran número de muertos, heridos y prisioneros entre las fuerzas vivanquistas.

En este combate, nuestro héroe fue herido en la mano. Además de las muestras de agradecimiento y felicitación porque fue el artífice de la victoria, se reconoció su valor con un nuevo ascenso, esta vez al



grado de Sargento Mayor de la Guardia Nacional, que se hizo efectivo al año siguiente, según consta en su hoja de servicios.

Las fuerzas leales a Domingo Nieto, Iguain y Castilla dominaban todo el sur del Perú, con excepción de Arequipa, inquebrantable en su adhesión a Vivanco.

El 17 de febrero de 1844, falleció repentinamente el Mariscal Domingo Nieto, Presidente de la Suprema Junta de Gobierno Provisorio de los Departamentos Libres, cuando se agravó la enfermedad del hígado que sufría desde su juventud. Ese mismo mes, el General José F. Iguain fue nombrado Prefecto del departamento y miembro de la Junta Provisoria de Gobierno, presidida por el General Ramón Castilla.

# Sargento Mayor de la Guardia Nacional

Según su hoja de servicios, Albarracín obtuvo el ascenso a Sargento Mayor de la Guardia Nacional el 2 de marzo de 1844.

*“Por esos meses, Gregorio Albarracín fue nombrado Jefe del Escuadrón “Coraceros de Tacna” y comenzó a figurar como Sargento Mayor efectivo. En refuerzo de la provincia de Tarapacá, bloqueada por la Armada vivanquista, se destacó a Albarracín y a su respetado escuadrón. Su fuerza la componen dos tenientes, dos alferéces, dos cadetes, siete sargentos primeros, cinco sargentos segundos, un clarín, cinco cabos y diecisiete soldados. (...)”*

*El 3 de abril de 1844, a las dos de la madrugada, el Comandante Militar de la provincia de Tarapacá, Coronel Felipe Rivas, al mando de una parte de la fuerza cívica de la provincia y el piquete de coraceros y tiradores de la Guardia Nacional de Tacna a órdenes del Capitán Gregorio Albarracín ... recuperaron el puerto de Iquique. Las fuerzas vivanquistas, avisadas del avance del Ejército constitucional desde Pozo Almonte, en el interior, se embarcaron velozmente y comenzaron a bombardear el puerto”.<sup>14</sup>*

El 12 de abril de 1844, el Gobernador del puerto de Arica Coronel José Arancibia organiza una celada y captura al marino vivanquista Ortiz de Zevallos y parte de su tropa, con lo que culmina la amenaza dictatorial en el sur del país.

Fueron varios meses de anarquía y guerra civil entre los seguidores del dictador Vivanco y los constitucionalistas de Castilla, con innumerables enfrentamientos entre ambos bandos en los departamentos de Moquegua, Cusco, Puno, Junín y Arequipa.

El 19 de mayo de 1844 Vivanco toma la iniciativa e ingresa a la ciudad de Arequipa, leal a su causa; sin embargo, ante su ausencia en la capital, el Prefecto de Lima y acaudalado civil Domingo Elías usurpa

14 Cavagnaro, op. cit., p. 76.



el mando de la nación el 17 de junio de 1844, reuniendo voluntades ante las constantes campañas entre caudillos militares.

Por su parte, el General Ramón Castilla avanza hasta el valle de Vítor en Arequipa y solicita refuerzos. Son enviados el Escuadrón “Coraceros de Tacna” bajo la mando del Sargento Mayor Gregorio Albarracín, la Compañía de Cazadores del Batallón Tacna, y una serie de otras unidades de Moquegua, Torata, Tacna y el sur del país.

El choque de ambos bandos ocurrió el 22 de julio de 1844, en la batalla de Carmen Alto, cerca del pueblo del mismo nombre, en las afueras de la ciudad de Arequipa. Las fuerzas vivanquistas fueron completamente derrotadas por Castilla. Nuevamente Gregorio Albarracín destacó por su valentía y arrojo en el combate, y *“el 7 de agosto de 1844, como recompensa a su valerosa participación en la batalla de Carmen Alto, recibió los galones de Teniente Coronel de la Guardia Nacional”*.<sup>15</sup>

Es importante destacar que Gregorio Albarracín tuvo una carrera militar muy activa e intensa, y en tres años y medio participó en —por lo menos— trece hechos de armas y cuatro campañas militares, que lo llevaron desde el grado de alférez hasta Teniente Coronel de la Guardia Nacional, a la edad de 27 años.



Mariscal Ramón Castilla a su ingreso a Lima, luego de la Batalla de Carmen Alto en 1844.<sup>16</sup>

16 Imagen del óleo del Mariscal Ramón Castilla proporcionada por el Instituto Libertador Ramón Castilla del Perú. Julio del 2015.

# Teniente Coronel de la Guardia Nacional

La vertiginosa carrera militar de Gregorio Albarracín, forjada con valor, talento y arrojo, llega a un punto cumbre el 7 de agosto de 1844, cuando es ascendido a Teniente Coronel de la Guardia Nacional, a la edad de 27 años, como reconocimiento a su valerosa participación en la batalla de Carmen Alto, en la que combatió bajo las órdenes del General Ramón Castilla.

El desgobierno continuaba. Domingo Elías dimitió a favor de Don Manuel de Menéndez, quien debía haber sido el gobernante legítimo a la muerte del Presidente General Gamarra. Menéndez asumió la presidencia el 7 de octubre de 1844 y llamó a elecciones. Resultó elegido, por amplia mayoría, el General Ramón Castilla, quien asumió el mando de la nación el día 20 de abril de 1845.

Eran tiempos turbulentos para la República. A pesar del prestigio de Castilla, su antiguo compañero de armas, el General José Félix Iguaín, inició una conspiración contra su gobierno, pues consideraba que el Protocolo del 30 de mayo de 1845, firmado a propósito de un incidente con un buque inglés, era lesivo al honor e intereses de la nación.

El 8 de noviembre de 1845, el Prefecto del departamento de Moquegua General Juan Mendiburu, nombra al Teniente Coronel GN Gregorio Albarracín como Comandante de Policía, en virtud a los importantes servicios prestados a la causa de la legalidad. Este fue su primer cargo público desligado de la vida castrense. Albarracín emprendió esta nueva tarea con el mismo ímpetu con que enfrentaba sus retos en la Guardia Nacional de Tacna.

La conspiración de Iguaín siguió creciendo en Tacna y Moquegua, y llegó a contar con el apoyo del Presidente de Bolivia; incluso alcanzó una matiz separatista, al tramar crear un Estado autónomo en el sur del Perú; el Comandante de Policía Albarracín enfrentó esta confabulación; hasta que su líder fue arrestado y se diluyó hacia julio de 1848.



*“(Albarracín) a pesar del cargo, cumplió eventualmente, importantes misiones militares. En noviembre de 1847 tuvo que pasar hasta Pisacoma, en la frontera con el departamento de Puno, y constituirse en Comandante Militar de la frontera con Bolivia. Allí debió disponer todo lo conveniente por los cambios políticos ocurridos en aquel país altiplánico y prevenir una eventual invasión. También, en diversas oportunidades, le correspondió cumplir interinamente el cargo de Intendente de Policía por ausencia de su titular”.*<sup>17</sup>

El 28 de julio de 1848, se suscitó otro movimiento en Tacna contra el Gobierno de Castilla, esta vez liderado por el Coronel Juan José Vidal, en apoyo a Iguaín. Nuevamente las autoridades y el Comandante de Policía Gregorio Albarracín impusieron rápidamente la ley.

A pocos días de haberse develado el levantamiento de los seguidores del Iguaín, el 10 de agosto de 1848, Gregorio Albarracín contrae matrimonio con la dama tacneña María Berrios, en la Parroquia de Tacna, a la edad de 31 años. Por un tiempo su aguerrida existencia se vería cambiada por una reposada vida familiar.

El matrimonio Albarracín – Berrios tuvo siete hijos: Ramón (29 agosto 1849), Alejandro (4 setiembre 1850), Rufino (9 setiembre 1852), María Dominga (19 agosto 1854), Ruperto Domingo Silvestre (21 diciembre 1860), Miguel y Rosario. Antes de su matrimonio, Albarracín tuvo una hija con Martina Quelopana, indígena contribuyente del ayllu Olenique, esta hija fue bautizada con el nombre de Francisca.<sup>18</sup>

Gregorio Albarracín desempeñó el cargo de Comandante de Policía hasta enero de 1849, por un total de tres años y dos meses. Durante este tiempo alternó sus actividades con la agricultura y el comercio.

En diciembre de 1850 se realizaron las elecciones generales, y el 20 de abril de 1851 asumió la Presidencia de la República el candidato del gobierno, el General José Rufino Echenique y Benavente, como natural sucesor del General Ramón Castilla. Ese año se inauguró el ferrocarril que unió Tacna con el puerto de Arica.

Albarracín, que había peleado durante años al lado de Castilla, defendiendo la legalidad y la Constitución, se sentía identificado con Echenique, y el nuevo Presidente conocía del valor y la rectitud de nuestro héroe tacneño, por lo que lo nombró nuevamente como Comandante de Policía en 1952.

17 Cavagnaro, op. cit., p. 84.

18 Cavagnaro, op. cit., pp. 89 - 90.



El Presbítero D. Benito Oreggia.  
Notario Eclesiástico y Cura Encargado de la Parroquia de Tacna.  
Certifica:

que a fojas 144 de un libro de Indígenas en el que se sentaron las partidas de Matrimonios havidos en esta Ciudad desde 1836 hasta Enero de 1853, se halla la partida siguiente =

Año del Señor de mil ochocientos Cuarenta y ocho; En diez de Agosto, Yo el Presbítero D. Marcelino Albarracín de licencia Barrochi in scriptis Case in facie Ecclesie, por palabras de presente que hacen verdadero Matrimonio segun orden de Nuestra Santa Madre Iglesia el Gregorio Albarracín Soltero, ~~hijo legitimo de Melchor Albarracín y de Tomasa Leuchipa natural y vecino de Tacna en el Ayllu de Otarique~~ Con Maria Berrios, Soltera, ~~hija legitima de Cayetano Berrios y de Joaquina Soto, natural y vecina de Tacna; haviendo sido dispensado por el Señor Obispo en fecha de dos de Julio de mil ochocientos Cuarenta y ocho el impedimento de afinidad en primer grado en línea transversal, con que se hallavan ligados. Fueron testigos D. Juan Villanueva, D. Santiago Lara, y D. José María Espinoza; lo que firmo para constancia - Marcelino Albarracín =~~

Es copia literal de la partida de matrimonio que se encuentra en el lugar citado, el que, en caso necesario, me remito.

Tacna Diciembre 17 de 1890

Benito Oreggia  
Notario Eclesiástico



La gestión de Echenique se convirtió en la prolongación del primer gobierno de Castilla, y realizó importantes obras; sin embargo, surgió un gran escándalo por la evidente corrupción en la consolidación o cancelación de la deuda interna con los recursos fiscales provenientes del guano de las islas, operación que ya había iniciado el anterior gobierno de Ramón Castilla.

Se entiende por “consolidación de la deuda interna” a la cancelación del compromiso que el Estado había contraído con ciudadanos particulares, durante la guerra de la Independencia y conflictos posteriores.



General José Rufino Echenique.

Los jefes del Ejército Libertador habían impuesto cupos y contribuciones, y habían realizado confiscaciones y empréstitos forzados, a cambio de los cuales entregaron recibos, vales o cartas de cobranza en favor de los afectados, con la promesa de que el nuevo Estado peruano pagaría las deudas una vez culminadas las luchas por la independencia.

El gobierno de Ramón Castilla reconoció que la deuda interna del Estado, debidamente sustentada, ascendía a 4 millones 879 mil 607 pesos de plata. Según el propio Castilla, en el peor de los casos el monto total del compromiso no podría sobrepasar los 7 millones de pesos; pero bajo el gobierno de Echenique se reconocieron más de 26 millones de pesos, y esa cuadruplicación carente de sustento de la deuda generó sospechas de malos manejos.

El gobierno de Echenique fue acusado de haber pagado elevadas sumas de dinero por concepto de deuda interna, sin preocuparse de verificar la autenticidad de los expedientes. Es capítulo conocido de



nuestra historia la aparición de muchas fortunas de origen fraudulento entre los allegados al gobierno de turno. Estos malos manejos acicatearon el estallido de una insurrección popular liderada por jóvenes liberales, quienes colocaron a Ramón Castilla como cabeza visible, y posteriormente una sangrienta guerra civil.

Entonces, en 1854, la población se vio en la necesidad de optar entre el gobierno de Echenique, que había sido elegido democráticamente, y los insurrectos liderados por Castilla, que aducían corrupción en dicho gobierno. El Comandante de Policía Gregorio Albarracín, que había luchado tantos años por el restablecimiento de la Constitución y la legalidad, apoyó a Echenique porque su poder provenía de la legalidad, del ejercicio de la libertad de elegir. Su decisión lo puso en contra de quien fuera uno de sus modelos de militar y compañero de armas, el General Ramón Castilla, con quien le unía una gran amistad, forjada en varias campañas militares.

El 2 de marzo de 1854 se produjo, en Tacna, un levantamiento a favor de Castilla y los liberales, que impuso nuevas autoridades. Gregorio Albarracín no tuvo más alternativa que dejar el cargo de Comandante de Policía, y viajar a Lima para ponerse a órdenes del gobierno de Echenique, que era el legítimo gobierno en esos momentos. Una vez en Lima, gestionó su transferencia de la Guardia Nacional al Ejército Nacional, y el 5 de abril de 1854 fue aceptado como Sargento Mayor del Arma de Caballería; es decir con un grado menor al que ostentaba en la GN; probablemente porque tenía sólo trece años de servicios (desde 1841 hasta 1854).

# Sargento Mayor de Caballería del Ejército Nacional

El Sargento Mayor del Arma de Caballería del Ejército Nacional Gregorio Albarracín se encontraba en Lima a favor del legítimo gobierno de Echenique, aunque Tacna —su tierra natal— apoyaba a los insurgentes liderados por los liberales y Ramón Castilla. Sin embargo, durante la primera semana de junio de 1854, a cuatro meses del pronunciamiento de la rebelión de Tacna, iniciada el 2 de marzo de ese año, la población tacneña que se oponía a dicho movimiento se levantó a favor del legal Gobierno de Rufino Echenique.

Ante esa noticia el Presidente Echenique envió al General Manuel de la Guarda con una fuerza expedicionaria de 500 hombres en dirección a Arica; entre ellos, se encontraba nuestro héroe, quien sobresalía por su valor y cualidades militares. De la Guarda ordenó el desembarco de 60 jinetes de Caballería sin caballos, en la caleta del Morro de Sama, al mando del Sargento Mayor Gregorio Albarracín, a fin de cortar la retirada de las fuerzas de Castilla hacia Arequipa; posteriormente los expedicionarios anclaron frente a Arica el 11 de junio de 1854, y tomaron el puerto con poca resistencia, ante la huida de los insurgentes.

Gregorio Albarracín cumplió su misión y se reunió con De la Guarda en Tacna, y nuevamente fue nombrado Comisario de Policía, a mediados de junio de 1854. En el mes siguiente, el General De la Guarda, investido como Comandante Militar, dispone la organización del Escuadrón “Tiradores de Tacna”, y pone al mando al Teniente Coronel Domingo Albarracín, y como Segundo Jefe a su hermano Gregorio, con retención del cargo de Comisario de Policía.<sup>19</sup>

En agosto de 1854, los castillistas envían una fuerza de 450 hombres al mando del General Lertzundi para tomar Tacna, que se había erigido como bastión del legítimo gobierno de Echenique. El General De la Guarda le sale al frente y ambas fuerzas chocan el 4 de setiembre en la Batalla de Locumba, con victoria de los constitucionalistas.

19 *Ibidem*, p. 97.



Nuevamente Gregorio Albarracín destacó por su heroica participación en el combate.

Fueron tiempos muy violentos. El 9 de setiembre de 1854 fuerzas leales a Castilla toman Arica y asesinan a los defensores leales a Eche-nique. El General De la Guarda envía a sus tropas y el 19 de setiembre de 1854, luego de una sangrienta batalla, recuperan el puerto.

En reconocimiento a su destacada actuación en la Batalla de Arica del 19 de setiembre de 1854, Gregorio Albarracín fue posteriormente ascendido a Teniente Coronel del Ejército Nacional, a sólo medio año de haber sido reclasificado como Sargento Mayor de Caballería del EN. En su Hoja de Servicios el ascenso a Teniente Coronel EN tiene fecha de 30 de octubre de 1854, cuando él se encontraba prisionero de los castillistas.